



INFORME I.D.A.I. -02/2016 (F 2/2018)

A : Dr. Juan Carlos Meneses Copa
GERENTE GENERAL C.N.S.

VIA : Lic. Aud. Rocío Isabel Delgado Rodríguez
JEFE DPTO. NAL AUDITORIA INTERNA

DE : Lic. Aud. Petronila Perez Veliz
SUPERVISORA REG. a.i. AUDITORIA INTERNA

Lic. Aud. Weimar E. Rúa Gallardo
AUDITOR INTERNO

Lic. Aud. Sonia Machaca Tola
AUDITORIA INTERNA

REF : **SEGUNDO SEGUIMIENTO AL INFORME IDAI-02/2016 DE CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD CONSOLIDADO INSTITUCIONAL GESTIÓN 2015**

FECHA : **Cochabamba, 27 de febrero 2018**

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Art. 15 de la Ley 1178, Programa Operativo Anual POA 2018, Memorandum 01/2018 de Auditoria Interna y Circular instructivo N° DAI-C-003/18 del Departamento Nacional de auditoria interna, se procedió a efectuar el Primer Seguimiento al Informe IDAI 02/2016 Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros de la Caja Nacional de Salud Consolidado Institucional gestión 2015.

El alcance del trabajo, cubre el período comprendido entre el 08-06-2017 al 19-01-2018.

El objetivo de nuestro examen, es evaluar y determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones incluidas en el informe inicial de control interno relacionado con la información financiera y si esta ha sido diseñada e implantada a efectos de lograr los objetivos institucionales.



El Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones se ha realizado de acuerdo a la siguiente normativa:

- ψ Ley Nº 1178 y Decretos Supremos Reglamentarios,
- ψ Normas de Auditoria Gubernamental,
- ψ Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado,
- ψ Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (R.S. 222957 del 4 de marzo 2005),
- ψ Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 181 de julio 2009.
- ψ Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada de octubre 2007,
- ψ Circulares instructivos de la C.N.S.

II. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la evaluación realizada, a continuación se detalla los resultados de la evaluación realizada al cumplimiento de las recomendaciones en el informe IDAI-02/2016 de Control Interno del Examen de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros de la Caja Nacional de Salud Consolidado Institucional gestión 2015.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Falta de previsión para cuentas incobrables
2. Demora en el pago de Beneficios Sociales

III. CONCLUSION

Como resultado del trabajo realizado, concluimos que la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba, dio cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº IDAI-02/16 de 30 de marzo 2016, debido a que las 2 recomendaciones aceptadas y programadas para su implantación a partir de junio 2017 fueron cumplidas en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Recomendaciones (2do. Seguimiento al Informe IDAI-02/15)	Recomendac. del Informe IDAI-02/16	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje %
Recomend. Cumplidas	R.2.1 y R.2.7	2	100.00%
Recomend. No Cumplidas	-.-		
Recomend. No Aplicables	-.-		
Sub Total		2	100.00%
Recomendaciones Cumplidas y reportadas en el 1er. Seguimiento Informe IDAI-S-001/16	R.2.2; R.2.3; R.2.4; R.2.5 y R.2.6	5	-
TOTAL GENERAL		7	-



C A J A N A C I O N A L D E S A L U D
OFICINA CENTRAL: LA PAZ, (BOLIVIA) - APARTADO 9572 - CABLES Y TELEGRAMAS "CASEGURAL"

AUDITORIA INTERNA

I.D.A.I. -02/2016 (F 2/2018)

En caso, de que en una futura evaluación de seguimiento se verifique que no se han adoptado las medidas para que las recomendaciones permanezcan como cumplidas, los servidores públicos responsables de dichas situaciones serán pasibles a la aplicación de las sanciones descritas en el Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 23318-A, modificado mediante Decreto Supremo N° 26237.

Es cuanto corresponde informar a su autoridad, para los fines consiguientes.

C.c. Adm. Reg. - Dpto. Nal. Aud. Int. - Min. Salud
Directorio - Arch. - Cron. - P/T.